

# Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional

DE HONDURAS

Director — Licdo. ESTEBAN GUARDIOLA

TOMO II

Tegucigalpa: 25 de Diciembre de 1905

NUM. 4

## EL PUERTO DE DOLORES

Comayagua. Febo. 9 de 1841.

Ciudadano Gete Político del Departamento de Olancho.

El C. Guillermo Herrera, por medio de una comunicacn. dirigida á este Ministro. con fha. 20 del ppdo, informa al Gno. sre. lo conveniente que seria al Esto. la apertura del Puerto de Dolores, que con facilidad podía hacerse en ese Depto, apoyándose en el que dio á esa Inta., y que obra en este archivo, cuando fue á evacuar la comisión que sre. el particular le confió á V., y en una carta que original acompaña del Capitan Loustalet, en q. se manifiestan las demas ventajas que produciria esta medida; ofreciendo pr. último. que si se adoptase y fuese él de la confianza del Gno., desempeñará de valde pr. un año la Comanda, y Ministro. que debe ponerse en dho. Puerto.

Inpuesto de todo el mismo Gno. acordó se diga en contestación por conducto de V. al C. Herrera: que ha visto con el mor. agrado el interes con que ha trabajado en el examen de la costa, sus rios y producciones con el objeto de buscar la mejora del Estado, sre. cuyo punto no omitirá el Gno. medio algo pa. lograr el establecimiento que se desea: que le encarece continúe sus especulaciones sre. aql. país pa. que pueda hacer las observaciones que crea necesarias: que dé las gracias al Sr. Loustalet por el empeño que toma en favor de los intereses del Esto., y le manifieste que el Gno. desea se encargue en la forma en. de una Colonia en el punto que juzgue mas adecuada:

do en la Costa de Mosquitos con individuos de cualesquiera nacion qe. no esten afectados como los Sambos contra la Soberania qe. tiene el Est. en su territorio, y en el caso de aceptar, formarán un convenio con el Gno., pa. lo cual debe presentarse el Sor. Loustalet por sí ó apoderado competentemente autorizado: qe. si el C. Herrera no encontrase conducto pa. dirigirse al Sor. Loustalet con la comunicacn. del caso, lo manifieste á este Ministó. pa. resolver lo conveniente; y qe. con respecto á la oferta qe. hace de servir graciosamente por un año los destinos del Pto., la acepta el Gno. pa. en el caso qe. la Cama. Legva. resuelva favorablemente.

Sírvase V. comunicarlo todo al C. Herrera pa. su inteligencia y satisfaccn., y aceptar antes el aprecio qe. sinceramente le reproduce su mas atto, y absequeñte servidor.— D. V. L.

---

## VISITA A LA MOSQUITIA

---

Trujillo Agto. 6, 66.

Señor Ministro del interior del Supremo Gno. de la Rpa.

Sello: Comandancia del puerto de Trujillo y Gobernación de la Mosquitia.—República de Honduras.

Señoría:

Al encargarme nuevamente de la Comandancia de este puerto después de la licencia que me concediera el Supremo Gno. me encontré con el acuerdo Supremo de 3 de Abril, que anexa la Gobernación de la Costa Mosquitia á dicha Comandancia y se me previene la visite con frecuencia.

Lo mas pronto que me fué posible hice mi primer viaje, regresando ayer tarde al mes exacto de haber salido de este puerto. Lo inoportuno de la estación con la falta de conocimientos locales y de un capellán que me acompañase me han embarazado sacar por ahora todo el fruto que esperaba y era de desearse; pero me prometo repetirla en Abril y Mayo, y extenderla á los toacas y á los payás que

ahora, no pude visitar porque andan errantes por el interior de los bosques y en las orillas muy arriba de los ríos.

La primera población que se encuentra en la costa oriental de este puerto reconocida por de la Mosquitia es el pequeño caribal de Chápaga á unas doce millas de Punta Castilla. Siguen los de Aguan, Limon, Unaco, Punta de Piedra, Cusuma, Sangre Laya y Tocamácho, nueve por todos conteniendo poco mas de quinientas casas y de dos mil habitantes. La Criba es la línea divisoria de las poblaciones caribas y sambas. Estas estan diseminadas por la costa y á las orillas de los ríos y lagunas en grupos de cinco á diez casas que regularmente constituyen todas una sola familia, siendo Patuco el único lugar en que se encuentran veintiocho casas reunidas. Calculo aproximativamente trecientas casas y un mil y docientas almas en estos habitantes.

Los caribes son mas sociables, menos salvajes y mas trabajadores; pero los sambos son mas conservadores. Casi todos éstos tienen una vaca ó un caballo y hay quien posea cien ó docientas cabezas, mientras que en los caribes no se encuentra la mas pequeña propiedad después de sus casas; sin embargo éstos viven medio vestidos y aquellos enteramente desnudos si se exceptua un braguero ó refajo de cáscara de hule que llevan ordinariamente.

Unos y otros, a pesar de haberlos visitado el Reverendo Misionero Dn. Manuel Subirana y bautizado la mayor parte son idólatras y polígamos; no habia mucho que habia pasado en los Sambos las fiestas del Surin hechas para aplacar las almas de los viejos que les amenazaba con la viruela; encontrando todavía restos de los altares y pinturas que forman al efecto; y los caribes se quejan por no tener desde que les quitó "*El Santa Mision sus fiestas de mafia con que aplacar la cólera de sus muertos.*" Regularmente se casan con dos hermanas que tienen en una misma habitación, y hay quienes tengan dos y aun tres parejas de esta misma clase.

La primer necesidad que se palpa al tocar con esas poblaciones ó caseríos es la de un Ministro del Señor. Son tan salvajes, tan bárbaras sus costumbres especialmente las de los Sambos que no se tiene una idea de su degradación. La mujer es la bestia de carga mientras los hombres yacen en la holgazanería.

Los maridos de las sambas hacen del matrimonio el tráfico mas desvergonzado, y las autoridades no solo toleran, pero aun apoyan semejante depravación.

No se conocen mas que tres delitos, el asesinato, el robo y el adulterio, el primero lo han castigado con la horca el segundo con el pago del duplo en favor de la persona robada y el tercero con multas en favor del cornudo; el que no puede pagar la multa es azotado.

A eso está reducido el Código de sus leyes siendo los juicios todos verbales y brevísimos, pues basta un testigo ó la conciencia del Juez pa. fallar sin apelacion.

Y hace años que Honduras es reconocido como soberano de esos dominios, y hasta hoy se ha practicado lo mismo!.....

El primer paso que he dado en la parte caribe es buscar dos maestros que ya tengo y mandaré muy pronto á Irióna y Tocamacho con órdenes para que los pueblos inmediatos pongan sus niños á aprender á leer, escribir y la doctrina cristiana.

Respecto á la parte mosquita he traído dos niños y pienso traer otros dos mas de trece á catorce años para que aprendan á leer y escribir el español y mandarlos despues de maestros á sus pueblos, pues los moscos no hablan como los caribes ni algo de español y no es posible encontrar un preceptor para ellos. Mientras tanto he dado disposiciones para irlos reuniendo en poblaciones mayores y formarles una propiedad comunal para inspirarles amor á su pueblo.

Tengo en todos los pueblos y caseríos personas encargadas de gobernarlos y les he hecho verbalmente las indicaciones que he creído convenientes para ir desarraigando de sus costumbres la inmoralidad y salvajismo.

Si como pensaba hubiera yo ido con el Capellan habria dejado ya señalados algunos lugares para formarles casas de adoración y habria dado pasos para cortar la poligamia, pero al Señor Capellan Ramirez que estaba isto pa. marchar no le vinieron las licencias del Vicario como era convenido ni el Señor Cura Fray Ygnacio de Medina quizo prorrogarle las suyas, de suerte que me fué necesario hacer mi referida visita sin el Capellan.

Deseo que el Supremo Gno. arregle este asunto con su S. S. Y. pues para la civilización de las tribus que me están encomendadas el primer elemento es el religioso.

Pero al hablar de esto permítaseme manifestar, que la dotación de cincuenta ps. hasta ahora señalada para el Capellan de esta plaza y Costa Mosquitia es demasiado mezquina, pues tiene que hacerse enteramente gratis la Admon., que pasar meses enteros en una costa llena de plaga y privaciones y que hacer gastos personales que no puede sufragar dha mensualidad.

Al concluir por ahora este pequeño informe me prometo darle mayor extención en la segunda visita que haga á la costa, mientras Sirvase S. S. dar cuenta con el al Supremo Gno. y admitirme por su ato. Servidor.

CASTO ALVARADO.

## EL PADRE REYES

(De los CANTOS ESCOLARES que el autor ha dedicado al señor Gral.  
don Manuel Bonilla, Presidente de la República)

---

### I

El sabio Padre Reyes  
Era un buen viejo;  
Llamaba á sí á los niños  
Siempre risueño;  
Y al son de su arpa  
A cantar las virtudes  
Les enseñaba!

### como

*Por eso coronado  
De laurel verde,  
Fue en los pasados tiempos  
Y en los presentes.*

### II

Había en sus cabellos  
Hilos de nieve,  
Y surcaban arrugas  
Su pura frente;  
Mas su mirada  
Que, aunque viejó, era nino  
Bien revelaba.

### III

Ser niño tras los tiempos  
Es ser buen niño!  
Es ganar la victoria  
Sobre los vicios!  
Es tener limpia  
El alma ante los lindes  
De la otra vida!

IV

Muchas veces fruncía.  
El entrecejo,  
Pero su boca estaba  
Siempre sonriendo;  
Y es que con mieles  
Y con rectas ideas  
Guiaba á las gentes!

V

Escribió Pastorelas,  
Versos, sainetes,  
Pero nunca su pluma  
Fue maldiciente!  
Siempre con ella  
Señaló las alturas  
Y las estrellas!

VI

Del bien hizo la obra  
Por donde iba;  
Fue consejo y consuelo  
Y fue alegría;  
Y en triste hora  
Se marchó, como ejemplo  
Dejando su obra.

RÓMULO E. DURÓN.

30 de noviembre de 1905.

---

---

## DISCURSO DEL DOCTOR UCLES

EN HONOR DEL PADRE REYES

(Continúa)

Aquella doctrina evangélica, de amor á Dios y al prójimo; de humildad y mansedumbre, de misericordia y caridad, de fe y espe-

ranza, de igualdad y fraternidad, de desinterés y resignación, de arrepentimiento y penitencia, de pobreza voluntaria y perdón de las injurias, de sacrificio y gloria; aquella moral divina de la Providencia; del yugo suave, que quita todas las pesadumbres, y de las aves del cielo, que se alimentan más pródicamente que Abraham, y de los lirios del campo, que se visten más pomposamente que Salomón; era la moral del Padre Reyes. Cristo había dicho: "Venid á mí todos los que estéis cargados y fatigados, y yo os aliviaré." La doctrina de Epicteto no ofrece nada que pueda compararse á esa moral: el desprecio estoico de los sufrimientos es orgullo; la resignación sublime de Job es caridad: la ambición insaciable, honrada en Alejandro, y el patriotismo hostil, en Catón, no eran virtud. El sello especial de nuestra verdad, según Montaigne, es nuestra virtud. La moral cristiana responde del dogma. Jesús era perfecto, como su Padre Celestial. A los que viven sobre la tierra; sueños de una sombra, que diría Pindaro, les prometió la vida eterna. Y, según D'Aguesseau, lo que Jesús promete como Profeta, lo cumple como Dios. Hércules y Teseo han sido sustituidos por Santiago y Jorge, cruzados caballeros de Malta; la Mitología ha sido sustituida por la Historia. El Purgatorio estaba ya en Platón; en la Odisea y en la Eneida; y el Infierno, en Orfeo, en la Teogonía de Hesiodo y en la Ilíada: el suplicio de Tántalo y el tormento de Ixión y de Sísifo, son ciertamente del Tártaro. Es Cristo, la caridad misma, quien, con la locura de la cruz, trajo al mundo la Redención. El misterio de la Trinidad, que ha permitido ésta, mediante la Encarnación, no es contrario á la razón, sino conforme á ella. Bossuét y Leibnitz, Hegel y Schelling lo testifican: ser superior á la razón no es ser contrario. Cristo, principio de nuestra Era, edificó su Iglesia sobre una roca: llamó á Pedro, y le dió las llaves del Templo espiritual, para que con ellas abriera las puertas del Cielo y cerrara las del Infierno; y le dió el cayado, para que apacentara sus corderos y sus ovejas; y le dió el poder del Padre, de atar y desatar, de perdonar y retener, de bautizar y enseñar; prometiéndole estar siempre con él, hasta la consumación de los siglos. El protestantismo, que, según Federico II, fué en Alemania obra del interés; en Inglaterra del amor, y en Francia de la novedad; no reconoce á los Papas Vicarios de Cristo y sucesores de Pedro, ninguna autoridad, bastándoles la Biblia; con lo cual cada protestante es un Papa sin Iglesia. Pero el protestantismo está fuera de la Sagrada Escritura. La Historia de la Iglesia, como dice Pascal, es la Historia de la Verdad; y yo prefiero á la duda de Descartes la fe de Cristina de Suecia. Cristo dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida;" lo cual comentó Kempis en la Imitación,

diciendo: "Sin camino no se anda, sin verdad no se conoce, sin vida no se vive." Para andar ese camino fué concedida la Gracia, que es hija de la Fe, por el Dios sensible al corazón; y los Sacramentos, que son signos visibles de la Gracia. Esta doctrina ideal, que aprende un niño en el Catecismo, es la misma que enseña la más alta Filosofía. El Cristianismo católico es el solo que tiene la Trinidad sintética del Bien, de la Verdad y de la Belleza. En sus grandiosas Catedrales, que son arquitecturas edificantes, hay obras maravillosas de pintores como Rafael, y de escultores como Miguel Angel; y en sus augustas ceremonias, por demás imponentes, se oyen músicas celestiales de artistas como Palestrina.

Había dicho Fontenelle que el Cristianismo es la única religión que tiene pruebas; y el Padre Reyes conocía perfectamente tales pruebas. La hermosura moral que hoy tiene el mundo, más que á la Filosofía del paganismo, se debe á la Religión cristiana: Pascal dijo muy bien, que era una gloria para la fe, el haber tenido enemigos tan pocos amigos de la razón. Ellos prefirieron las tinieblas naturales á la luz sobrenatural. Schelling dice también que el hecho mayor de la Historia es el Cristianismo, y que Jesús es tal como nos lo presenta el Evangelio; indulgente con los débiles y severo con los malvados. Él fué ciertamente el más sabio de los mortales, y el más amable de los inmortales: la pureza y sencillez de costumbres, y también la gracia de aquel Hombre-Dios, que comía en casa de los publicanos, y concurría á las fiestas, que conversaba con las mujeres y jugaba con los niños, son peregrinas. Así, probablemente; lo confesarían la Magdalena y la Samaritana, la Cananea y la viuda de Naím. Los Evangelistas fueron historiadores, pero no apologistas; y refirieron sencillamente la pasión y muerte de Cristo, sin soltar una palabra de indignación, sin tributarle siquiera una lágrima. El milagro de la resurrección de Lázaro, cuyo principio admite Niebuhr, lo refirieron en dos palabras: "Lázaro, ven afuera." — "Desatadlo y dejadle andar." He ahí el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el profetizado por Moisés, por Daniel y por Malaquías. Pascal dice igualmente, que los incrédulos son los más crédulos, y Lactetelle, que todo lo creen, menos lo que creyeron sus padres. El gran milagro del Cristianismo, que es el de toda grande idea, consiste en su establecimiento, en sus efectos, y en su estabilidad. Nació en el Imperio Romano, humildemente; cuando Tiberio, Claudio y Nerón, compraban con pan y fiestas la servidumbre del pueblo de la República, del pueblo de Camilo, de Fabio y Escipión; y luego, con su cruz convirtió al mundo. La Teología brilló con él, radiante, con los Padres de la Iglesia; de Oriente y Occidente; la elocuencia, con



Bóssuet, Fenekón y Bourdaloue; y la ciencia con Bacon, Keplero y Newton. La virtud reinó en él, con San Esteban, San Fernando y San Luis; y la santidad lo adornó y lo perfumó con Genoveva y Teresa, con Guadalupe y Rosa, en los amorosos brazos de las Herminas de Caridad. Por eso el filósofo Antonio Fussal decía: "Nada he encontrado mejor que creer en Jesucristo." La Iglesia, que con San León detuvo á Atila á las puertas de Roma, está constituida sobre una roca; y según Macauley, nada hay más admirable que esa Constitución. Desde la barca del Pescador, que ha soportado impasiblemente todas las tempestades, y á la vista de la media luna sobre Constantinopla, la serie de sus doscientos sesenta y dos Papas, desde San Pedro hasta Pío IX, ha visto desfilár sucesivamente los Imperios de César, de Carlomagno, de Carlos V y Napoleón. Romana, protestante ó cismática, la cruz con que Constantino venció, corona hoy á Europa, América y Australia, y domina en Asia y África.

Un día, en 1828, el Padre Reyes, nuestro fraile de la Recolectión de Guatemala, con licencia por tres años, que le concedió el Padre Guardián, para regresar á su país y ver á su familia, llegó a pie á Tegucigalpa, apoyado en su bordón de peregrino, calzado de sandalias, y vistiendo su hábito de estameña; y como su familia no consiguiera hospedaje para él en el Convento de San Francisco, se instaló en el desocupado Convento de la Merced. La Revolución del año 29 echó por tierra los institutos monacales, y el Padre Reyes quedó así secularizado, no debiendo volver más á aquella metrópoli. Cuando el Canónigo Irujo, que gobernaba esta diócesis como Provisor y Vicario General, le nombró Cura de esta ciudad, con motivo de haber vacado en el curato Eray Luis Vega, quien se había casado, lo mismo que el Padre Molina, párroco de Comayagüela, en virtud de un decreto legislativo del año 30, que autorizara el Padre Márquez con otros dos sacerdotes, el Padre Reyes renunció en favor del señor Estrada, admitiendo solamente el cargo de Coadjutor. Cuando el Papa Gregorio XVI, por mediación del Presbítero Viteri y Ungo, que fué nombrado Obispo de El Salvador, preconizó al Padre Reyes para Obispo de Honduras, cuya sede diocesana estaba vacante desde 1810, el preconizado, al saberlo, tembló ante la alteza de aquel cargo; pero el Presidente Ferrera, á quien disgustaban sus ideas independientes, hizo llegar al Vaticano la falsa noticia de su muerte; con lo cual se concedió la mitra de Comayagua al señor Campoy y Pérez. En su humildad evangélica, el ilustrado ex-Recolecto, cambiaba un curato por una coadjutoría, y renuncaba ante la dignidad episcopal. En su empleo de Coadjutor, ayudaba asiduamente al Párroco en la distribución del pasto espiritual, ocupando el confesona-

rio como un Kempis, y la cátedra sagrada como un Frayssinous. En la silla episcopal, hubiera limpiado y fijado á la Iglesia hondureña, llenándola de esplendor. Como Savonarola, anterior por su espíritu al Renacimiento, hubiera deseado una República cristiana; y como Lamennais, posterior á la Revolución, habría querido una Iglesia digna de la libertad; como Lamennais, quien en las Palabras de un Creyente escribió el dogma de los hombres libres, diciendo: “¿A dónde vas, joven soldado?” Pobres las Iglesias de Centro-América, que, por haberse opuesto á la reforma política, han quedado generalmente á merced del Estado; y que por haberse eximido de practicar las obras de misericordia, han perdido su grande importancia social. Sus ilustres Prelados, por lo general indolentes, no han tenido en los Parlamentos, ni en la Prensa, un Maury, un De Prat, un Dupanloup, eclesiásticos batalladores de alta talla; ni un Montalambert, un Mun, un Windthorst, defensores laicos de la idea religiosa. En la protestante Alemania, el católico Windthorst, que ha organizado para los obreros cajas de ahorro y de socorro, ha obligado al Kulturkampf á ir á Canosa.

(Continuará).

---

## Villancicos jocosos del Padre Reyes

---

### I

#### VILLANCICO AL NIÑO DIOS.

— Ya repican, Comadre,  
En las Iglesias,  
Vaya, y póngase luego  
Esas chancletas;  
No esté durmiendo,  
Que está lindo, muy lindo  
El nacimiento.  
— Yo no pienso, Comadre,  
Ir esta noche  
Porque andan en las calles

Muchos ladrones,  
Que no reparan  
En dejar á los pobres,  
Hasta sin naguas.  
— Hay muy buen alumbrado,  
Ya no hay temores  
Y se cruzan rondando,  
Los regidores,  
— Bien arropados,  
Desde antes de las ocho,  
Están ronçando !  
— Convidemos á algunas  
De sus vecinas  
Que también tendrán ganas  
De ir á la misa  
Y ver al Niño,  
Que como el sol es bello,  
Recién nacido !  
— Señora, en este barrio  
No hable de Iglesia.  
Nadie reza un rosario.  
Ni se confiesa.

II

VILLANCICO DE LA CHABELA

*Padre* — Todos van para Belén;  
Chabela, ¿por qué no vas?  
*Hija* — Porque en el traje en que estoy  
No me puedo presentar.  
*Padre* — Pues dime lo que te falta,  
Que todo se te dará.  
*Hija* — Es una cosa muy corta  
Que mil pesos no valdrá.  
*Padre* — Pues dímelo luego,  
Pues dímelo ya.  
*Hija* — Para túnico quiero  
Una zaraza,  
*Padre* — Y que las hay muy buenas  
De fondo nácar.  
¿Cuánto es el corte?

- Hija* — Mándame pieza y media,  
Por lo que encoje.  
Camisón de estopilla  
Conviene que haga.
- Padr* — Estopilla no hay ahora.
- Hija* — Pero hay bretaña.
- Padr* — ¿Quieres pollera?
- Hija* — Y la quiero morada  
Con blonda negra.  
Un pañolón de seda  
De última moda.
- Padre* — No lo tendrá mejor  
Otra señora.  
Y en qué color?
- Hija* — Yo lo quiero amarillo  
De seda fina.  
El tánico requiere  
Un buen zapato.
- Padre* — Y serán de listón,  
Pues tienes callos;  
Y quieres medias?
- Hija* — Ve que vengan caladas,  
Con ataderas.  
Aritos de agnacate  
Y una soguilla.
- Padre* — La tendrás por lo pronto  
De perlas finas;  
¿Falta otra cosa?
- Hija* — Con un par de sortijas  
Basta por ahora.
- Padre* — Chabela, pides más que un papalote,  
Y yo estoy, como el palo del azote,  
Y al Niño no le agradan las mujeres  
Con flores, con listones, ni alfileres.  
Pues, como los pastores,  
Vamos desnudos á cantar sus loores.....

III

VILLANCICO DE LOS SAPOS

En un albañal metidos  
Cuando el invierno pasó

Escondidos nos quedamos  
Para cantar al Señor,  
Pues no era bien que teniendo  
Tan sonora y dulce voz  
La Noche Buena faltara  
Un concierto al Niño-Dios.

Oigan la orquesta  
Con atención:  
El sapo maestro  
Toca el violón;  
Cosa tan buena  
Nunca se oyó:

Per... per... per... per...

Lero... lero... lero... lero...

Per... per... per... per...

Rengue, rengue, rengue, ren.

— Quiénes son esos cantores

Que vienen á desvelar

A las gentes que vivimos

Cercanas á este lugar?

— Ciudadanos de los charcos

De profesión musical,

A quienes Naturaleza

Les dió voz angelical.

Si usted no entiende de solfa,

No nos venga á fastidiar.

A hora el tresillo

Se cantará

Obra muy buena

Del gran Mozart.

La rana maestra

Lleva el compás.

Per... per... per... per...

Lero... lero... lero... lero...

Per... per... per... per...

Rengue... rengue... rengue... ren...

— Vayan con esos berridos,

Retírense por allá,

Que á las niñas la jaqueca,

De oídos, les quiere dar.

— Amigo, usted no tiene oído,

O tiene n él un tapón;

República de Honduras — América Central

---

Oiga la voz de este tiple  
Que es de un sapo muy *peñón*;  
O váyase usted en buen hora  
A meterse en un rincón.

Repetiremos  
Una canción  
Que es de buen gusto,  
Por el Sapón;  
Y las ranitas  
Bailen el *Ron*.

— Voy á llamar los muchachos,  
Que los vengan á apedrear  
Hasta que broten la leche  
Y que los aplasten más.

— Somos los grandes cantores  
Con voces de risueñor,  
Ponga atención si es de veras  
Que un cisne, lleva el tenor.  
Mas si usted ha perdido el gusto  
Puede retirarse ya;

Un villancico  
Va por final  
Hecho en Guajoco, (\*)  
La Capital,  
Y una ranita  
Alto echará, —

Per... per... per... per...  
Lero... lero... lero... ler...  
Per... per... per... per...  
Rengue, rengue, rengue, ren,

IV

LOS ANIMALES

Reconociendo en esta Noche  
Recién nacido á su Criador,  
De brutos viene una cuadrilla  
A tributarle adoración.

---

(\*) Una fuente en Tegucigalpa.

Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional

---

Un asno, un perro, una gallina,  
Con un gatito cazador,  
A cantar vienen sus maitines  
Para obsequiar al Niño Dios.  
Oigan, señores, que ya empieza  
El borriquillo su tenor,  
La poya es alto, tiple el gato  
En la brutescas confusión...

ASNO

Al Niño peregrino  
Le ofrece este pollino  
Servirle con afán... y... han !...  
Y en sus largos caminos  
Sus ancas le traerán  
Y... han... y... han... y... han... y... han!...

GATO

Miau, miau, miau !  
Soy un gatito,  
Juguetoncito  
Que á cuidar vengo  
Al Niño Dios.  
Miau, miau, miau !  
Cuidado, ratoncito,  
Que aqui estoy yo;  
Por estas barbas  
No ha de quedar  
Ningún ratón  
En el Portal.  
Miau, miau, miau!

PERRO

Centinela vigilante  
Será este perro constante  
Que velará, noche y día,  
Junto á José y á María,

Y al que se acerque al Portal  
Ha de morder y ladrar.  
Guay, guay, guay, guay!

POYA

Co... có... co... co... có... dete !...  
Sencilla é inocente  
Una poya soy  
Y vengo como un cohete  
A ofrecer con fervor  
Un huevo al Niño Dios.  
Co... co... co... co... co... dete !

ASNO

Con mi voz angelical,  
Solo yo debo cantar en el Portal !  
Y... han... y... han... y... han !...

GATO

Calla necio, solo yo  
Aventajo al ruiseñor,  
Oid mi canción, sin igual,  
Miau, miau, miau, miau !

PERRO

Esa es canción de funeral,  
Que al niño puede hacer llorar,  
Solo mi voz es sin igual,  
Guay, guay, guay, guay!

POYA

Soy de las aves Orfeo  
Con mi voz de clarinete,  
Oye el solfeo de este juguete:  
Co... co... dete ! Co... co... dete !



V

VILLANCICO DE MADAMA LECHUZA

Si ver no nos dejan  
Al infante Dios,  
De afuera cantémosle  
Alguna canción.

ESTRIBILLO

Bueno, bueno,  
Miau, miau !  
Bravo, bravo!  
Dicen perro y gato.

Con orquesta tan cabal,  
Duerme el Niño en el Portal.

Madama lechuza  
Toca la guitarra,  
Y la niña chorcha  
Tocará su flauta.  
Bueno, bueno, etc.

Esta es una pieza  
Que nos enseñaron  
Unos afamados  
Músicos gracianos.  
Bueno, bueno, etc.

Esta es una pieza  
Entre las mejores  
Que las ranas maestras  
Cantan á tres voces.  
Bueno, bueno, etc.

Esta es sin disputa  
La mejor tonada  
Que cantan los cisnes  
De Tegucigalpá.  
Bueno, bueno, etc.

Y por despedida  
Esta pieza oigan  
Que es del mayordomo  
De la California.

Bueno, Bueno !  
Miau, miau !  
Bravo, bravo !  
Dicen perro y gato.

Con orquesta tan cabal  
Duerme el Niño en el Portal.

## VI

### TESTAMENTO

#### ULTIMA COMPOSICION DEL PADRE REYES

*Testador*

— Tengo mil pesos de plata  
En una caja de hierro  
Y otras alhajas muy buenas  
Que valdrán mas de quinientos,  
Y todo lo dejo al Niño;  
¿Le parece que está bueno?

*Bedel*

— Pues á mí no me parece,  
Porque el Niño está muy tierno,  
Y ha de entrar en tutoría;  
Y cuando cumpla su tiempo,  
Los tutores, y albaceas  
Sólo habrán dejado el cuento.

*Testador*

— Dice Ud. muy bien, amigo;  
Y en este caso ¿qué haremos?

*Bedel*

— Que para evitar rãpiñas  
A mí me deje el dinero.

*Testador*

— Pues á Ud. dejo la caja,  
Las alhajas y el armario,  
Mas le dejo al Niño Dios  
El ganado y un caballo  
Que valdrá más de cien duros;  
¿Le parece bien pensado?

*Bedel* — Pues á mí no me parece,  
Porque no andará de majo,  
Que lo vean en la tarde  
Por las calles galopando;  
El tiene un buey y una mula;  
No necesita más rango.

*Testador* — Diga Ud. Señor Bedel,  
¿Qué disponemos del ruano?

*Bedel* — Que el caballo á mí me toca  
Se está viendo claro, claro.

*Testador* — Un pantalón debe un sastre  
Y una vaina, un zapatero;  
A Ud. le dejo estas deudas  
Y la de unos candeleros;  
Cóbrelos y se rémedia;  
¿Le parece que está bueno?

*Bedel* -- Deje esa deuda á los pobres,  
Que son tambien herederos,  
Que con ese capital  
Dejarán de andar pidiendo  
Y poniendo en gran conflicto,  
A los pobres del comercio.  
No les dejan á los pobres  
Otra cosa que el ejemplo.

*Testador* — Pues, Señor, así será,  
A los pobres se las dejo;  
Tambien le dejo otra deuda  
De cuando fui diputado  
En la villa de Las Piedras  
En el *Camarón* mentado. (\*)  
Y como soy tan patriota,  
Hasta ahora, no me han pagado.

*Bedel* — Déjele al Niño esa deuda  
Que puede hacer el milagro  
De que al cobrar no le digan:  
“Está muy pobre el erario.”  
Pues un milagro es preciso  
Para lograr este pago.

\*) Al Congreso ó Cámara á que alude, que se reunió en tiempo del Presidente Dr. don Juan Lindo en *Las Piedras (hoy La Paz)* se llamó tambien el *Congresón*.

- Testador* — Es que Ud. á los tesoreros  
Les puede encontrar el lado.
- Bedel* — Ese es pozo muy profundo  
Que ni con mecate alcanzo.
- Testador* — Dejo buena librería  
Y todo es para el Colegio,  
Para que puedan los niños  
Hacer muy grandes progresos;  
Hagamos este legado;  
¿Le parece que está bueno?
- Bedel* — Pues á mí no me parece  
Sino que es mejor venderlos  
Y yo recibir el *pisto*  
Para gastarlo con ellos,  
Pues no hay un sólo estudiante  
Que tenga ganas de leerlos.
- Testador* — Pues que le queden al Niño  
Que ha de estudiar, en creciendo.
- Bedel* — El Niño ya nació sabio  
Y no necesita de ellos.
- Testador* — Hay entre todos un libro  
Donde se encuentra un tratado,  
De ejercitar la paciencia,  
Y para Ud. es adecuado;  
Pues anda con estudiantes  
Que lo mortifican tanto.
- Bedel* — Deje á los pobres su libro  
Que les es muy necesario  
Para aguantar *fachotadas*  
Malos modos, y regaños,  
Agachando la cabeza  
Y aguantándolos callados.
- Testador* — Pues que les quede á los pobres  
Y me recen un rosario.
- Bedel* Y á mí porque dí el consejo,  
Una misa todo el año?
- Testador* — Declaro que tengo un *moto*  
Que recogí desde tierno;  
Este queda á su cuidado,  
Démele los alimentos;  
Pero es malcriado este *moto*;  
Diga si quiere cojerío.

- Bedel* — Deje á los pobres su *moto*  
Que puede servirle á un ciego;  
Sólo que al *moto* le queden  
Sus seis-ó siete talegos,  
Lo cojerá cualquier rico;  
Si así es, cogerlo prefiero.
- Testador* — No le queda ni un cuartillo;  
Por eso se lo encomiendo.
- Bedel* — Pues quede para los pobres  
Señalado, en testamento.
- Testador* — Dejo una buena guitarra  
Y á los pobres se las mando,  
Pues cuando tuvieren hambre  
Se divertirán cantando,  
O para que al Niño toquen;  
¿Le parece bien pensado?
- Bedel* — No es bueno para los pobres  
Que más bien andan llorando,  
Y los pastores al Niño  
Le cantan sin aparato;  
Que se dé á los estudiantes,  
La guitarra por legado.
- Testador* — ¿Pues no les dejaba libros,  
Y Ud. no quiso aceptarlo?
- Bedel* — A guitarras más que á libros  
Se aplican estos muchachos.
- Testador* — Pues Señor, ya Ud. es rico;  
Gracias al Niño rindamos;
- Bedel* — Y yo le voy á pedir  
Que Usted se muera en medio año.

---

## HONDURAS LITERARIA

---

Con fina dedicatoria que sinceramente agradecemos, recibimos ayer el segundo tomo de esta obra que publica en Tegucigalpa el la-

(\*) No se cumplió del todo el deseo del Bedel, pues el Padre Reyes murió nueve meses después de este testamento.

borioso escritor don Rómulo E. Durón. Es una autología de poetas hondureños, así como el primer tomo lo es de los prosistas más distinguidos.

Con placer hojearnos el libro y con fruición leímos muchas de sus poesías cuyas estrofas traen fragancias de las flores, murmullos de los ríos, ecos de las montañas de aquella región centroamericana, de la tierra de hermosas planicies y costas poéticas, de ásperas sierras y auríferas corrientes.

Buen servicio ha prestado á las letras de su patria el señor Durón con esta antología; pero si hemos de ser francos, le diremos que el libro valdría más si comprendiese menos. En otros términos: la obra sería mejor si el colector hubiese hecho una selección más rigurosa y esmerada de las composiciones poéticas de sus paisanos y si hubiese borrado de la lista de los vates, escritores que no lo son. (\*)

Vayan dos ejemplos para confirmar lo que decimos:

Es sin duda el padre José Trinidad Reyes uno de los poetas más notables de Honduras: quien como él escribió tantas y tan bellas *pastorelas*, tiene derecho á figurar en primera línea y en primer término en esta colección. Pero hubiera sido conveniente, para su buen nombre literario, suprimir algunas de sus composiciones patrióticas, principalmente la titulada "A la Independencia," con que principia la antología. Comienza así:

"*Qué de males ¡oh América! te hizo*  
 "El osado Colón al hallarte;"  
 ¡Oh si al cielo plinguiese á otra parte  
 "Su funesto bajel conducir."

Abominar del descubrimiento de América, decir que Colón le trajo males, llamar funestas á sus carabelas es una aberración y un absurdo de tal tamaño que basta para relegar al eterno olvido esta composición poética.

Vaya otro ejemplo.

---

(\*) El prólogo al tomo primero de *Honduras Literaria* tiene contestada la objeción anticipadamente: esa obra no es una selección: tiene de todo y de todos, sin egoísmo y sin pretensiones, para dar á conocer lo que se ha hecho en Honduras en las letras. En cuanto á la composición *A la Independencia*, el autor la insertó como una muestra de los sentimientos de la época, aunque estaba bien seguro de que el Padre Reyes no abominó del descubrimiento de América, ni de Colón, ni de España, y que, antes bien, glorificó la obra de la colonización como poeta y educador surgido de la misma colonia.— Nota de "La Revista."

No podemos recordar si no es con cariño la memoria del distinguido hondureño don Ramón Rosa que nos honró con su amistad en los últimos años de su vida, y con quien compartimos durante algún tiempo las labores de la Academia Guatemalteca. Era el Dr. Rosa orador afuente y elocuentísimo y prosista de los más floridos y simpáticos de la América Central. Pero la verdad sea dicha con perdón de sus manes. No era poeta por más que tuviese alma de artista y sintiese profundamente las ajenas inspiraciones. Los pocos versos que de él se insertan en esta antología son buena prueba de lo que decimos; por lo que el señor Durón debió borrarlo de la lista de los vates y dejarlo donde debe estar: entre los prosadores más notables, no ya de Honduras sino de toda la América Central.

Pero aparte estos reparos, el libro es un ramillete de galanas flores. Allí los versos pastoriles del padre Reyes; allí las tristes estrofas del suicida Molina Vijil, tan conocido y estimado en Guatemala; allí las rimas de Carlos Gutiérrez, colaborador que fué de este periódico por el año de 1895; allí las fluidas estancias de Carlos Alberto Uclés, allí las producciones de Félix A. Tejeda, bien conocido entre nosotros y que jóven aún, puso fin de un pistoletazo á su existencia; allí por último las estrofas del propio autor de la obra, Rómulo E. Durón.

Porque es de advertir que el señor Durón no es simple bibliógrafo; es además vate fácil y sentido que así escribe tiernas composiciones originales como traduce con acierto versos ingleses de Moore y de Lord Byron.

Las relaciones de Guatemala y Honduras han sido generalmente más cordiales é íntimas que con las otras repúblicas del Centro. Allá es donde hay menos prevenciones contra nosotros, allá donde los guatemaltecos encuentran más fraternal acogida; cosas ambas que á la vez encuentran reciprocidad en nuestro país.

Pues bien: estas cordiales y continuas relaciones se manifiestan en el terreno del arte y plácenos ver en esta antología que muchos vates hondureños, casi todos los cuales se han educado en nuestras aulas, llevan á su tierra algún recuerdo de Guatemala y desde allá lo manifiestan en sus versos. Ya es por ejemplo; Molina Vijil, que dedica un canto á don Miguel García Granados; ya Gonzalo Guardiola que consagra sentidas estrofas á Juan Diéguez, ya Valentín Durón que escribe octavas en honor de Simeón Cañas, de aquel famoso cura de Chimaltenango que casi agonizante se presentó á la Asamblea Constituyente de 1823, á pedir con elocuentes frases la libertad de los esclavos; libertad que fué decretada inmediatamente, logrando así este humilde clérigo anticiparse por muchos años á la gloria de Abraham Lincoln.

Es esta antología un tomo de 751 páginas, impreso en la Tipografía Nacional de Tegucigalpa.

Para concluir vayan al señor Durón nuestra enhorabuena por su trabajo y nuestras gracias por su regalo.

AGUSTÍN MENCOS.

(De *La República de Guatemala*, de 1899.)

---

---

## LA NOCHE BUENA

---

¡Ay! Jamás lo olvidaré. Era una noche azul. La campana de la torre dió la oración. Yo estaba inquieto. Los pitos de agua y tambores anunciaban una gran fiesta. Toda la gente estaba en las calles, llenas de alegría y de música; y me parecían muy felices los muchachos que pasaban cantando:

“Esta noche es noche buena  
Y no es noche de dormir....”

Un pájaro me aleteaba también en el corazón.

Cosa de hadas se me fingió tu nacimiento. El niño sonreía en su cuna, velado por la Virgen. Casitas suizas, soldados de plomo, inditos de Guatemala: era un mundo en miniatura. Los tres reyes magos venían por Buenavista, trayendo del Oriente diamantes y perlas.

En la primavera, tú cogías mariposas, que me prendías con alfileres, y yo cortaba rosas, con que te hacía ramilletes. Después, éstas se marchitaron y aquellas se murieron. Sólo quedaba el Colegio triste, allá muy lejos. Enfermé de nostalgia, y me volví a mi playa, cual una golondrina á su nido.

\* \*

Cuando entré en tu salita, todo era luz y armonía. El frío invernal era en ella tibio ambiente, y la conversación se animaba con



el vino. Los jóvenes perfumados cortejaban á las niñas brillantes. Toda la familia estaba en el hogar: la mamá y la abuelita, el perro Mustafá y la gata Mistris. Y no faltaban el lorito de Puerto Rico y el primo de Marras.

¿Te acuerdas? Tú cantaste en el piano una romanza:

“Sentada al pie de un sauce.”

Como una flor de lis, parecías de rocío y aurora. Tus compañeras jugaban juegos de prendas, todavía. En un rincón, un viejo criado divertía á los pequesuelos con cuentos de Navidad ó de “Las Mil y una Noches.”

A las doce, la alegría estalló: era la hora de los buñuelos. Tú estabas pensativa, y yo pensaba en tí. Un momento quedamos á solas, tomé tu mano entre las mías, y mirándome en tus ojos, te dije: Yo te amo. Cuando tú me contestaste: ¿Por qué me lo preguntas? — palpitó una estrella, y se estremecieron las violetas.

\* \* \*

¿Quién me diera tornar á tus plantas?

La misa del gallo, la dijo el buen cura en la Parroquia. Y luego me dormí, entre sueños de oro. Por tí me olvidé de la huerta del Bosque y la lechería del Molino, de aquellos pastorcitos de yeso, que se estaban quietos, y de aquellas muñecas de *biscuit*, que bailaban. Y, con cosas ideales, me formé un lindo alcázar de amor.

Entonces, Christmas me dió sus dulces, y Noel su monedita reluciente. Después, una tarde en el mar, el viento se llevó tus hojas secas, como ilusiones.

¿Te acuerdas? Cuando volví de aquel país, — “¿Conoces el país donde florece el naranjo?” — era también la Noche Buena. Pero un ave negra batía sus alas en el cielo.

Y qué pálida estabas! Habían pasado tantos años!.....

Mustafá y Mistris, mis pobres amigos, ya no existían. Quedaba solamente el primo de Marras.

¡Ay, Dios mío! Cuando las rosas se mueren en el alma, ¿por qué no nacen en el cuerpo las margaritas?

CARLOS ALBERTO UCLES.

## LA PASCUA

Celebramos en estos momentos la gran fiesta del Orbe cristiano. Aquella que le trae paz al mundo y reconciliación á todos los hombres; que alegra por igual el hogar del pobre y del rico, y que cubre, por breves instantes, con manto bien tupido, el enjambre de miserias y sobresaltos que forman el tejido diario de la vida.

El año que espira deja al que le sucede, como depósito sagrado, el símbolo de un niño sonriente, en su cuna de paja. De sus labios habrían de resbalar más tarde sentencias capaces de trastornar todos los imperios de la tierra.

¿Cómo estaría hoy el mundo sin la venida de Jesús? No han alcanzado, á todas partes, en grado igual los efectos que se desprenden de sus divinas predicaciones; pero da miedo de pensar cuál sería la suerte de la especie humana, si en el Oriente no hubiera aparecido, hace dieciocho siglos, la doctrina más fecunda para el bien que jamás se haya predicado.

Jesús encarnó esa doctrina de manera irrefragable. Él la predicó con la palabra y la practicó en los hechos. Por ella sufrió crueles persecuciones hasta exhalar su último aliento en ignominioso patíbulo, dejándola, desde entonces, grabada en la historia, con caracteres de fuego y sangre.

¿Cómo se regocijarían, todos aquellos, á quienes las predicaciones de Jesús venían á trastornar en sus cálculos, viéndolo espirar enclavado en una cruz, y á sus pocos adeptos, fugitivos, llevando el espanto marcado sobre su rostro!

¡Ah! por más que la historia se empeñe en demostrarlo, no se aprende nunca la sencilla lección de que no se aniquila, con nada, una idea fecunda que descansa en la verdad cuando surge en la conciencia humana, como no se suprime, á voluntad, una ley de la naturaleza que comienza á ejercitarse.

Y no hay idea más fecunda que la idea de la conservación propia y la idea de la personalidad humana, rodeada de prestigios y respetos. Prestigios y respetos que Jesús hizo efectivos, con sus doctrinas eminentemente humanas y civilizadoras. Antes de él los fuertes y los poderosos se tenían bien olvidado que todos los hombres eran iguales en principio, y que la personalidad humana representa aquí en la tierra la personalidad de Dios.

Si Jesús no lo fué, en concepto de muchos, confesarán sin embargo que mereció serlo. Dios creó el mundo y á todos los seres que

lo pueblan, encargando á fuerzas mecánicas la obligación de mantenerlo. Jesús salvó á la especie humana de su propia saña y ambición, y le dió leyes eternas para ser gobernada.

Sobra razón, pues, para celebrar, con el regocijo más puro, el aniversario de su nacimiento. A través de los siglos, llegará siempre un día, cada año, en que todos los hombres que pueblan la tierra, abandonando momentáneamente sus cuidados, se acercarán á estrecharse las manos libando las copas y entonando alegres canciones en honra del niño belemita.

Chisporroteará la lumbre en el hogar, y vapores calientes, cargados con el olor de ricas viandas, vendrán siempre á regocijar á los mortales en la Noche Buena de todos los años, encendiendo en el corazón el amor y la amistad.

1890.

JOSÉ ANTONIO LOPEZ.

---

---

## NOTAS BREVES

---

**Navidad.**— Cumplimos lo ofrecido en el número anterior, celebrando la Pascua con la inserción de varios villancicos jocosos del Padre Reyes y otros trabajos alusivos así al insigne poeta como á la gran festividad del orbe cristiano.

A la vez, deseamos felices Pascuas y feliz año nuevo á nuestros lectores.

---

**En honor de Cervantes.**— A propósito del folleto que con este título se publicó en esta ciudad, se han recibido las siguientes comunicaciones:

Barcelona, 6 octubre 1905.

Sr. D. Rómulo E. Durón.

Tegucigalpa.

Mi distinguido amigo: supongo que es á U. á quien debo el nutrido volumen publicado en conmemoración del tercer centenario del Quijote con mucho gusto y limpieza en esa ciudad de Tegucigalpa.

Aunque no he podido hacerme completo cargo de él porque en esta época del año las tareas del curso absorben por completo mi atención; no he querido demorar un solo momento la expresión de mi gratitud hacia U. por tan delicado obsequio. Es para los españoles sumamente simpático y nos llena de legítimo orgullo el ver la participación que nuestros hermanos de América han tomado en esta fiesta del espíritu que ha resultado también una fiesta para toda la humanidad. Como profesor de literatura española, yo tuve que aportar á ella también mi modesto esfuerzo, que impreso por el Claustro de esta Universidad tengo hoy el gusto de remitir á U. Le felicito á U. por su discurso y por sus iniciativas que tan lucido papel han hecho desempeñar á Honduras.

Mis ocupaciones no me consienten extenderme más.

Reciba U. el atento saludo de su adicto amigo y S. S.

A. RUBIÓ Y LLUCH.

---

Colonia: 1º de octubre de 1905.

Sr. don José Manuel Gutiérrez Zamora, Cónsul General de México  
y Presidente del Comité Cervantino.

Tegucigalpa.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida:

Desde las orillas del Rhin, donde hemos celebrado también, con verdadero entusiasmo, en el histórico y suntuoso salón del Gürzenich, el glorioso III centenario de la publicación del inimitable "Don Quijote," le doy á U. un millón de gracias por la reseña de las fiestas tan brillantes celebradas en Honduras en honor de Cervantes, ese hijo predilecto de Marte y de Minerva, á quien tributaron homenajes entusiastas los poetas más ilustres de mi patria, rivalizando en su amor al sublime mutilado de Lepanto, con los vates de España y de la América Española.

He leído, con verdadero deleite, su precioso soneto al gran alcaíno, y, sobre todo, y ante todo, su magnífico discurso, que llamaré el himno más inspirado á España, que pudiera imaginarse.

Estoy admirando las poesías todas, y los discursos que encierra el interesantísimo libro que se han servido ustedes ofrecermé. Es un beso ardiente, que América, llena de gratitud, dió á nuestra idolatrada España!

Le ruego á U. se sirva dar mis más expresivas gracias á todos sus nobles compañeros.

Créame U. siempre su admirador y S. S. q. b. s. m.

JUAN FASTENRATH,

Su casa: Neumarket, N.º 3.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La Real Academia Española acordó á una voz, en junta celebrada anoche, dar á V. S. cordialísimas gracias por el testimonio de consideración y aprecio con que se ha servido favorecer á este Cuerpo literario regalándole un ejemplar de la obra titulada "Fiestas celebradas en Honduras con motivo del tercer centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha."

Lo que tengo la honra de comunicar á V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid: 6 de octubre de 1905.

El Secretario,  
M. CATALINA.

Sr. Director de la Biblioteca Nacional de Honduras.

---

**Biblioteca Nacional.**— De propósito, y para explicarnos con la extensión necesaria, nos abstuvimos en el número anterior de *La Revista*, al dar cuenta del folleto que publicó el señor Lic. don Pedro J. Bustillo, Rector de la Universidad, en homenaje á la memoria del Padre Reyes, de contestar este párrafo, que se lee en la página IX de la crónica:

"Aunque estaba acordada la inauguración de la Biblioteca Nacional en su nueva instalación, y así se había anunciado, este acto no tuvo verificativo por falta de preparación del Director de la misma."

Este es un cargo al Director de la Biblioteca, que es el mismo Director de esta *Revista*, y no creemos, porque no queremos creerlo, que envuelva una ofensa.

Los trabajos para la instalación de la Biblioteca y del Archivo no estaban entonces ni están hoy concluidos. Por otra parte, se están haciendo bajo la dirección é inmediata inspección del Gobierno, sin participación ninguna, grande ni pequeña, del Consejo y menos del Rector. Con todo, éste, á pesar de no haber comunicado nada al respecto oficialmente, formuló el programa de las solemnidades incluyendo el número relativo á la inauguración de la Biblioteca, como si tal inauguración fuera de su resorte, y como si esto no correspondiera únicamente al Poder Ejecutivo.

El Director, á pesar de ello, no hizo dificultad y manifestó que si se le daba cómo tener concluidos los trabajos de instalación para el 20 de septiembre, no tendría inconveniente en que el establecimiento se inaugurara, y sólo se excusó de pronunciar el discurso inaugural por motivo de enfermedad. ¿Se puede demostrar mayor deferencia?

Y pruebas de deferencia no sólo esa dió. Invitado á última hora para prestar, si lo tenía á bien, el busto del Padre Reyes, á efecto de que se colocase en el salón de la Universidad en el acto de la velada, lo facilitó con gusto, habiendo ocurrido que no se empleó en el objeto para que fué solicitado, sino que se llevó á la Iglesia Parro-

quial, donde estuvo durante las solemnidades religiosas, en el lugar en que descansan los restos del Padre Reyes. No se arrepiente de haber accedido á la excitativa, y antes bien se ufana de ello, aunque ese busto, lo mismo que los de Valle, Rosa y Contreras, no debió ser conocido hasta que ocupara su puesto en el salón de lectura de la Biblioteca, al instalarse ésta, pues como un homenaje y para honra del establecimiento, fueron pedidos por el Gobierno á iniciativa del Director. De este detalle no se hizo mención siquiera en la crónica.

Otra prueba de deferencia fué haberle pedido al señor Rector su discurso para incluirlo en el número dedicado especialmente al Padre Reyes, y ese discurso no se nos hizo el honor de enviárnoslo.

En presencia de esto ¿mereceremos el cargo que en la crónica se nos hace?

Nadie más que el señor General Bonilla está interesado en que la Biblioteca se abra lo más pronto posible, y al efecto nos ha autorizado últimamente para contratar con el mayor número de artesanos la construcción de las obras que faltan, y así confiamos en que se pueda abrir el 1º de febrero, si están entonces concluidos los trabajos y si no dispone otra cosa el Gobierno.

Para la fecha de la apertura de ese establecimiento, que formará uno solo con el Archivo Nacional, de ahora en adelante, pues en instalar ambos con ese carácter, se ha empeñado justamente el Gobierno por medio del señor Ministro de Gobernación, se está preparando la organización de juegos florales y se hará cuanto sea menester para que un acto tan importante revista la solemnidad que requiere, de modo que corresponda á su objeto y se recuerde siempre con agrado.

---

**La Flora Centro-Americana.**— Con este título ha principiado á publicarse en Ahuachapán, República de El Salvador, una interesante revista científica dirigida por el Dr. don Sixto Alberto Padilla. Agradecemos el envío de esta publicación y con gusto correspondemos al canje.

---

**Matrimonio** es el título de la monografía presentada ante la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia de El Salvador por el joven literato hondureño don Julián López Pineda en el acto de su doctoramiento.

Leeremos con gusto este trabajo.

---

**Erratas.**— En el artículo *La guerra del Extremo Oriente*, de don Jeremías Cisneros, publicado en el número 2º de este tomo, se han notado las siguientes erratas:

En la página 41, párrafo tercero, donde dice: "Polonia existe," léase: "Polonia exista."

En la página 42, párrafo cuarto, donde dice: por el *militarismo*, léase: por el *militisimo*.

**Consejo Supremo de Instrucción Pública.**— Hemos obtenido la siguiente copia de parte del acta del 21 de julio, á que asistieron los señores Rector, Lic. don Pedro J. Bustillo; Vocales, Lic. don Rómulo E. Durón, Dr. don Jenaro Muñoz Hernández y Lic. don César Bonilla, y Secretario señor Padilla:

Sesión ordinaria del Consejo Supremo de Instrucción Pública.— Tegucigalpa, julio veintiuno de mil novecientos cinco.— Concurrieron el Presidente Bustillo, los Vocales Durón, Muñoz Hernández y Bonilla, y el infrascrito Secretario; faltando el Vice Rector por el motivo expresado en las actas anteriores.

IV.— El señor Presidente expuso: que el día 20 de septiembre próximo se cumplirá el 50º aniversario del fallecimiento del Presbítero Doctor don José Trinidad Reyes, fundador y primer Rector de la Universidad; y que habiendo prestado este ilustre sacerdote importantes servicios á la patria, debiéndose á sus esfuerzos, no sólo la fundación del establecimiento referido, sino también la transformación de la sociedad hondureña en punto á ilustración, cree que es un deber de justicia y de gratitud que la Universidad celebre el aniversario referido — tributando un homenaje á la memoria del Doctor Reyes, digno de los relevantes méritos que le adornaron en vida — sobre lo cual hizo moción.

Y el Consejo, acogiendo con aplauso dicha iniciativa,

ACORDÓ:

Que se eleve al conocimiento del Poder Ejecutivo, excitándolo para que, si lo tiene á bien, se sirva cooperar á la realización del objeto en mira y suministrar al Consejo la cantidad que juzgue proporcionada; y que obtenido esto, se disponga en sesión especial la forma en que debe hacerse el homenaje de que se trata.

V.— Se levantó la sesión á las once y media a. m.

PEDRO J. BUSTILLO.

EDUARDO F. PADILLA.

**“El Juicio Final.”**—En el número 19 de este saleroso periódico que, con derroche de gracia y donaire, redacta en Choluteca el estimable joven don Adán Coello h., encontramos frases de encomio para esta Revista, que agradecemos cordialmente.

Dice entre otras cosas:

“Es la mejor publicación periódica de Honduras, pues cuenta con la colaboración de nuestros mejores escritores.

Su material es siempre selecto y variado y está haciendo un gran servicio al país con la reproducción de documentos antiguos y modernos que son desconocidos á la generalidad.”

Nos halágan estos párrafos, porque demuestran, á juicio del amable colega, que cumplimos el propósito con que el Gobierno fundó esta Revista.

En cuanto á otras apreciaciones que hace “El Juicio Final” le manifestamos que la Revista dará acogida con agrado á ensayos de jóvenes que, con voces de aliento y de confraternidad, llegarán á ser más tarde, no hay que dudarlo, honra de nuestras letras.

**República de Honduras. -- OBSERVACIONES METEOROLOGICAS del Laboratorio Central**

Localidad: Tegucigalpa. Alturas: 3,015 pies. Mes de noviembre de 1905. 14° 8' L. N. y 87° 15' L. Oeste, Greenwich

FECHA	TEMPERATURA A LA SOMBRA			NUBES			LLOVIAS			NIEBLAS		VIENTOS		Aspecto del día	Fuerza elástica del vapor de agua	Humedad relativa
	Máx.	Mín.	Med.	Espec.	Cant.	Direc.	Vel.	Princ.	Rtr.	Cañafar	Altura en m. m.	Duración	Cañafar			
1	29	18	6	C. K.	4	S. E.	3	0	0	0	3 h.	Ligera.	N. N.	8	14.48	72
2	28	17	6	K. K.	7	S. E.	3	0	0	0	5 h.	Densa.	N. N.	6	15.90	77
3	28	16	6	K. K.	8	S. E.	5	0	0	0	8 h.	"	N. N.	6	16.32	78
4	28	16	22	A. K. K.	7	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	7	14.97	78
5	28	18	6	A. K. K.	4	S. E.	4	0	0	0	4 h.	Ligera.	N. N.	7	15.11	80
6	28	18	22	A. K. K.	8	S. E.	4	0	0	0	3 h.	"	N. N.	6	16.15	81
7	28	18	5	K. K.	4	S. E.	4	0	0	0	5 h.	Densa.	N. N.	6	15.23	82
8	27	18	5	K. K.	7	S. E.	4	0	0	0	6 h.	"	N. N.	7	16.64	87
9	28	18	5	K. K.	7	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	8	15.48	85
10	28	17	5	A. C. K.	7	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	7	15.23	82
11	28	17	5	C. K.	3	S. E.	4	0	0	0	3 h.	Ligera.	N. N.	5	14.73	78
12	28	17	2	C. K.	3	S. E.	3	0	0	0	4 h.	"	N. N.	2	14.48	72
13	28	17	5	C. K.	3	S. E.	3	0	0	0	5 h.	"	N. N.	2	16.15	81
14	28	17	6	C. K.	4	S. E.	3	0	0	0	4 h.	"	N. N.	3	14.87	78
15	28	17	6	C. K.	4	S. E.	5	0	0	0	4 h.	"	N. N.	4	14.26	77
16	29	16	23	C. B.	5	S. E.	5	0	0	0	4 h.	Densa.	N. O.	3	15.35	83
17	30	12	4	C. B.	5	S. E.	4	0	0	0	3 h.	Ligera.	N. N.	8	14.73	78
18	29	13	5	C. K.	6	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	8	14.97	78
19	29	13	5	C. K.	6	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	8	14.97	78
20	29	14	5	C. K.	6	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	8	14.97	78
21	29	16	6	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	3 h.	"	N. N.	8	14.97	78
22	29	18	6	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	3 h.	"	N. N.	6	15.11	80
23	29	18	6	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	3 h.	"	N. N.	6	15.43	81
24	29	18	6	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	3 h.	"	N. N.	6	15.35	83
25	29	17	6	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	3 h.	Densa.	N. N.	6	16.63	79
26	29	17	5	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	4 h.	Ligera.	N. E.	7	14.63	75
27	30	17	5	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. E.	7	14.97	78
28	30	16	5	C. K.	5	S. E.	4	0	0	0	4 h.	"	N. N.	7	15.11	80
29	31	15	2	C. K.	6	S. E.	5	0	0	0	4 h.	Densa.	N. N.	7	14.97	78
30	30	11	5	C. K.	6	S. E.	5	0	0	0	5 h.	Densa.	N. N.	7	15.35	83

NUBES: -- Cirrus, c; Cúmulus, k; Stratus, s; Nimbis, w; Cirrus-Stratus, c. s; Cirrus-Cúmulus, c. k; Alto-Cúmulus, a. k; Alto-Stratus, a. s; Stratus-Cúmulus, s. k. Cúmulus-Nimbis, k. n; Niebla, N; Niebla-alta, N. a; Niebla-baja, N. b.

RUMBO OESTE: -- W (Signo adoptado en todos los Observatorios).